



---

## ASPECTOS DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE PARA LOS RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS Y (RAEE) EN LA REGIÓN NEA. ANÁLISIS Y COMENTARIO DE LA LEY DE RAEES DE LA PROVINCIA DEL CHACO

### **Autores:**

Nora Indiana Basterra, Juan José Corace, Bárbara Soledad Albornoz, Luis Ariel Pellegrino, Ana Belén Pinatti, Lucio José Chiozzi, Erica Silvana Peralta

### **Lugar de Trabajo:**

Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ingeniería

### **Correo electrónico:**

[icorace@ing.unne.edu.ar](mailto:icorace@ing.unne.edu.ar) ; [erica\\_peralta@hotmail.com](mailto:erica_peralta@hotmail.com)

### **Resumen**

Los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) se generan cuando una de las partes componentes de dichos aparatos dejan de funcionar y no tienen la posibilidad de repararse o bien se vuelven obsoletos y son reemplazados por nuevos equipos tecnológicos. En la región NEA las provincias de Corrientes, Formosa y Misiones, carecen de una normativa que regule el manejo y disposición final de los RAEE. Sin embargo, existe en la provincia de Chaco la ley de RAEE N° 7.345 sancionada en el año 2014. En este trabajo se analizaron los aspectos más relevantes de la ley del Chaco. Los recientes estudios referidos a este tipo de residuos se ocupan de tipificar, caracterizar y evaluar las posibilidades de recupero de los componentes, pero no atienden a un sistema de manejo de RAEE reglamentado. Los resultados obtenidos a través de este trabajo en el marco de un manejo ambiental de los RAEE en la provincia del Chaco, permitieron reconocer tanto los sectores involucrados como los derechos y obligaciones de los mismos.

**Palabras clave:** raees- normativa- ambiente